



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

147

### MADRID NÚMERO 37

#### EDICTO

Doña María Blanca Galache Díez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 37 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de “Yell Publicidad, Sociedad Anónima Unipersonal”, contra doña Marta Moreno Núñez, en reclamación por ordinario, registrado con el número 194 de 2010, se ha acordado citar a doña Marta Moreno Núñez a fin de que comparezca el día 15 de marzo de 2011, a las nueve cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, en única convocatoria, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 37, sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a doña Marta Moreno Núñez, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 8 de febrero de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/5.231/11)